

## **ALGUNAS ANOTACIONES SOBRE EL CONCEPTO DE TERRITORIO COMO MARCO PARA EL ANÁLISIS HISTÓRICO DE LAS SOCIEDADES CANARIAS ANTERIORES A LA CONQUISTA.**

*(...) A nosotros nos basta con constatar que el callejón es una preciosa reliquia del pasado. ¿Cómo podría ser de otra manera con el hermoso empedrado que lleva directamente a la histórica calle Sanadiqiya? Además tiene el café que todos conocen como el Café de Kirsha, con muros adornados de abigarrados arabescos. Todo esto con una antigüedad neta, en estado de ruina y decadencia, y con fuertes efluvios de medicinas y drogas de otras épocas, que al paso del tiempo se van sustituyendo por los del presente y los del futuro. Aunque el callejón está totalmente aislado del bullicio exterior, tiene una vida propia, cuyas raíces conectan, básica y fundamentalmente, con un mundo profundo del que guarda secretos muy antiguos.*

Naguib Mahfuz: El callejón de los milagros

Cristo M. Hernández Gómez  
(Grupo de investigación Arqueología y Territorio ULL)

### **Lanzarote, 2005: Un punto de encuentro en torno a la Investigación**

Fue en la anterior edición de este mismo congreso cuando tuvimos ocasión de celebrar un debate en torno al estado de la investigación sobre los aborígenes canarios. En aquel momento se desgranaron numerosas cuestiones que preocupaban a los asistentes y fueron sometidas a análisis y discusión desde puntos de vistas a veces muy dispares entre sí. Nos ha parecido oportuno retomar aquel encuentro como punto de partida, y comenzar este trabajo con algunas de las reflexiones suscitadas por lo que allí se expresó, de modo que sirvan de nexos con la ponencia que ahora presentamos.

Las ideas que van a comentarse giran alrededor de dos temas que nos parecen de gran trascendencia y que, en aquel momento, llegaron a provocar encendidas discusiones: por un lado, la relación entre patrimonio e investigación, dos conceptos tristemente condenados al divorcio y, por otro, la necesidad de dotarnos de categorías de análisis como armazón conceptual para el estudio y la interpretación del registro arqueológico canario. Ambos dialécticamente relacionados.

A pesar de que en marzo de 2005 no escasearon las manifestaciones de “buena voluntad”, que no dudaban en reivindicar un papel destacado para la investigación, como sustentante básico de las intervenciones arqueológicas que se llevaban a cabo en las islas, lo que se expresó en aquel encuentro

permitía deducir que se trataba más un deseo que de una realidad palpable y con resultados. Lamentablemente, los hechos parecen inclinar la balanza hacia la idea de que en el Archipiélago subsiste una artificial división entre “arqueología de/para la gestión” y la “investigación”, que se revelan como una pareja mal avenida, cuando se afirma por ejemplo, como llegó a oírse en aquellas salas, que *Los cabildos no tienen por qué asumir la Investigación*, o que *desde 1995 la investigación ha ido en retroceso*, lo que supone afirmar tácitamente que lo que se ha hecho desde entonces es “otra cosa”.

Esta división tiene muchas consecuencias, pero una y grave es que de ella se deriva un particular concepto de patrimonio, que enfatiza la forma frente al fondo; lo fenoménico frente al contenido histórico; lo monumental frente a su naturaleza como expresión de la Memoria Histórica. De esta manera, no se duda incluso en optar por la jerarquización de los bienes patrimoniales y afirmar que hay “*muchos patrimonios*” y de distinto valor, entendiendo este último concepto con un sentido mercantilista y desde concepciones presentistas, como se desarrollará más adelante.

La segunda consecuencia no es menos grave, puesto que desde esta perspectiva, la arqueología, al ser considerada como una actividad distinta a la investigación, aparece reducida a un mero proceso técnico de extracción cualificada y “aséptica” del material arqueológico; entendiéndose como una actividad casi mecánica y objetiva, que no está ligada a la explicación histórica.

Las implicaciones que emanan de esta concepción afectan a campos diversos, por ejemplo, el de la conservación para el que podemos preguntarnos sobre ¿Qué se debe conservar? ¿Por qué? ¿Bajo qué criterios? En el ámbito de la difusión: ¿Sobre qué se hace? ¿Cuáles son los contenidos relevantes? ¿O acaso nos valen los tópicos generales? Incluso en el ámbito de la formación profesional: ¿Nos formamos como técnicos/as arqueólogos/as o como historiadores/as? ¿Las competencias en ambos casos serían distintas? ¿A qué deben obedecer los diseños curriculares?

Estamos convencidos de que esta perspectiva disociadora del Patrimonio y de la actividad arqueológica nos impide el avance porque no induce a la reflexión, sino a la aplicación de recetas estereotipadas; no hay análisis del registro, sino encaje en esquemas preconcebidos; en definitiva no hay cuestionamiento y sin preguntas no se da el pensamiento crítico. Cualquier

aparente conclusión parte de esquemas previos, sólidamente asentados, que se aplican como moldes, para reiterar los mismos interrogantes una y otra vez y obtener idénticas respuestas en cada caso.

Por el contrario, no dudamos en considerar que la alternativa radica en identificar Arqueología e Investigación como una misma cosa. La Arqueología es consustancial a la investigación histórica. Ello supone que la Investigación debe impregnar, sin remedio, todo el proceso de la intervención patrimonial, desde la fase de diseño. Toda acción arqueológica sobre el Patrimonio ha de estar guiada por unos objetivos de conocimiento, perfectamente compatibles con otros de cualquier naturaleza, entre los que debe existir, sin duda, una relación de dependencia.

Cuando se habla de investigación, se hace referencia a la transformación intelectual, científica, del documento arqueológico en dato empírico y, a su vez, a su análisis e interpretación en términos de “explicación histórica”. Según esto, la descripción pormenorizada de objetos, de una manera más o menos sistemática no constituye una investigación en sí misma, tampoco lo es un estudio de materiales que nutre los apéndices de las Memorias Arqueológicas e idéntica consideración merecen las descripciones más o menos eruditas del medio natural, etc.

Conferir a la investigación el estatuto que merece en el marco de las intervenciones patrimoniales pasa, necesariamente, por una revisión del “concepto de Patrimonio” y de sus manifestaciones materiales, tanto en el ámbito de la disciplina histórica, como en los textos legislativos, entre los que, sin duda, ha de establecerse una vital correlación conceptual, hasta ahora poco o nada discutida.

Esto nos conduce al segundo problema que queremos plantear: las categorías de análisis, puesto que se relacionan no sólo con la definición del “ente” patrimonial, sino también con los marcos territoriales de expresión y materialización de éste, lo que afecta a las normas de protección.

Nos parece que la “investigación arqueológica” en Canarias se halla en un punto en el que la reflexión sobre las “categorías empíricas de análisis” y en relación con éstas, sobre los “conceptos históricos”, constituye una prioridad que incide directamente en una cuestión tan básica como compleja: la

caracterización de las sociedades que conforman nuestro objeto de trabajo: ¿qué tipo de sociedades, qué tipo de formación social estamos estudiando?

Precisamente a este objetivo de dotarnos de un cuerpo conceptual y analítico con capacidad explicativa obedece la presente ponencia que intenta profundizar sobre uno de los conceptos básicos: EL TERRITORIO

## **2. El espacio como categoría de observación y de análisis histórico**

Simplificando un proceso que, a lo largo de las dos últimas centurias, ha sido complejo y variable, cabría afirmar que la investigación sobre las sociedades indígenas de Canarias ha girado mayoritariamente en torno a dos grandes paradigmas: el positivismo propio del Historicismo Cultural (González y Tejera, 1990) y los modelos procesuales (Navarro y Martín, 1985-87, Martín Rodríguez, 1993), a los que habría que añadir una tercera línea de corte estructuralista, representada por los trabajos de Martín de Guzmán (1985, 1986). A partir de la década de los noventa del siglo XX, el panorama científico se diversifica con la incorporación de posiciones materialistas de distinto signo (Jiménez, 1990; Velasco, 1997; Galván *et al*, 1999) y el desarrollo divergente de posturas posmodernistas (Balbín *et al*, 1995; González *et al.*, 1995), fuertemente eclécticas y a menudo bastante laxas en sus exigencias que, revitalizan, si cabe, los argumentos más recalcitrantes del difusionismo y el positivismo (véase al respecto Hernández, Velasco y Alberto, 2004-05).

En este peculiar devenir epistemológico, el **espacio** ha desempeñado un papel inconstante y a veces ambiguo, presentándose muy a menudo como **categoría de observación** que sirve de soporte físico a una realidad histórica concreta, objeto de estudio. Desde esta perspectiva es concebido como el paisaje en el que transcurrió la historia, lo que en absoluto lo convierte en un mero escenario, pues frecuentemente cumple un destacado papel como factor explicativo en sí mismo, sobre todo cuando se parte de concepciones funcionalistas o adaptativas de los procesos históricos.

Desde esta perspectiva, se incorporaron a la investigación pormenorizadas descripciones del medio, a las que se aludían porque se consideraban pertinentes como explicación intrínseca de lo social, en términos causa-efecto.

En algunos trabajos de la línea ecologista tan propia de la década de los ochenta se reconoce fácilmente esta posición, como puede observarse, por citar un ejemplo en las consideraciones del grupo de investigación que abordó el estudio del menceyato de Icod al redactar el siguiente texto: “*Se trata, pues, de acceder al conocimiento de la prehistoria insular estudiando en profundidad la articulación de uno de estos espacios, pero no desde una perspectiva determinista de estas culturas, en la que el medio físico actúa de condicionante absoluto del grupo, sino valorando el ecosistema junto a la capacidad del grupo humano para generar cultura y transformar las estructuras, en la creencia de que los diferentes elementos de una cultura – tecnología, economía, religión, estructura social...- constituyendo un sistema holístico no se ven afectados de igual manera por las adaptaciones ecológicas (J.H. Steward, 1974:48)” (Del Arco, 1987: 649).*

En otras ocasiones, este mismo concepto de “espacio”, en sentido amplio, se ha considerado como una **categoría de análisis histórico**, es decir, como sujeto y objeto de la investigación, de manera que lo que interesa es desentrañar cómo se organiza y cualifica un ámbito concreto con significación social. Entendido así, el espacio ha fluctuado en la investigación canaria desde las concepciones archipelágicas, de vigencia intermitente, hasta las versiones insularistas, preocupadas por la *reconstrucción* del territorio de los *guanches*, de los *auritas* o de los *majos*, por citar algunos casos, etc. Sin olvidar la importancia otorgada al estudio de otros marcos geográficos menores, como el territorio propio de una comunidad, con el que se relacionan distintos conceptos referidos a demarcaciones territoriales como: menceyato, guanartemato o bando, e incluso, el espacio en el que tiene lugar el desarrollo preeminente o exclusivo de una determinada práctica social. En esta última versión, la consideración de Las Cañadas del Teide y de otros sectores cumbreños de las islas más montañosas como campos de pastoreo estival (Diego, 1968; Pais, 1996) puede servir de ejemplos paradigmáticos.

Por tanto, y en función de si se le considera como categoría observacional y/o como categoría analítica, el territorio muestra su doble naturaleza: así, constituye una herramienta para el análisis histórico, lo mismo que lo es un yacimiento o una cerámica. Por lo que las preguntas que formulemos como investigadores/as tendrán que adecuarse a la capacidad de respuesta que

puede ofrecer la unidad de observación. ¿Nos explica Zonzamas la economía de los *majos*, nos explica Daute, Tedote o Hipalán la de *guanches*, *auaritas* o *gomer*os? Pero también se convierte en finalidad de la investigación histórica y, en consecuencia, su caracterización y delimitación están sujetas no a la pregunta planteada, sino a las respuestas obtenidas.

De todo ello cabe resaltar, por tanto, que, el espacio es, a la vez, objeto de la investigación y herramienta de análisis, una ambivalencia que no siempre se ha distinguido convenientemente, generando cierta confusión cuyos efectos han conducido, en el mejor de los casos, a una aproximación al concepto espacial más desde el presente que desde su papel como escenario social de un colectivo humano del pasado, es decir como territorio, históricamente determinado y por tanto conformado por una articulación de características específicas y cambiantes en el tiempo.

Una primera derivación de este presentismo radica en la consolidación de generalizaciones ahistóricas que acaban asumiendo un carácter universal y solapando las singularidades de las sociedades históricamente determinadas, creando falsas identidades que dan lugar a la maraña que en Canarias suele entretejer conjuntamente “lo aborigen” y lo considerado tradicionalmente como “canario”, aglutinándolo como si se tratara de una misma realidad. Fernando Estévez lo expresaba al señalar que: “(...) *el estudio de los canarios incluye al de los guanches o, en otros términos, el estudio de los guanches es una parte del de los canarios.*” (Estévez, 1992: 148).

El concepto de territorio, precisamente, no ha escapado de esta corriente uniformizadora de construcción de significados comunes para sociedades distintas, de modo que una determinada concepción territorial inherente a la organización del espacio del campesinado canario de los siglos XIX y XX ha acabado trascendiendo su propio contexto histórico y convirtiéndose en el único modelo territorial posible, al que parece estar abocado cualquier colectivo humano que pretendiera tener garantías de éxito adaptativo ante a los requerimientos impuestos por la condición insular. Lo que se ha hecho es adoptar un modelo determinado, propio de unas gentes y de un tiempo, como si se tratara de una salida “natural” a la “necesidad de sobrevivir en las islas”.

El recurso a la “etnografía” de autores como Bethencourt Alfonso, pero sobre todo los trabajos de Diego Cuscoy en Tenerife y en menor medida en La

Gomera, La Palma y El Hierro, contribuyeron a que, desde la 2ª mitad del siglo XX, el territorio de *los guanches* pasara a quedar definido a imagen y semejanza del espacio rural actual, en una suerte de línea continúa entre el pasado pre-europeo y el presente. Para otras islas el proceso ha sido muy similar

Las recientes consideraciones en torno al aprovechamiento vertical y múltiple de ecosistemas frágiles, profundamente determinados por las condiciones medioambientales, la importancia otorgada a la distribución costumbre de los recursos como factor configurador de los distintos “pisos de explotación”, la distribución también vertical de la red de caminos tradicionales e incluso de la ordenación de los límites y de los términos municipales etc. se han esgrimido como algunos de los elementos fundamentales en la estructuración del espacio campesino actual por investigadores (Rodríguez, 1992, Aguilera *et al*, 1994, Sabaté, 2003) preocupados en la denominada *racionalidad ecológica de la producción campesina* (Toledo, 1993), lo que no han hecho más que enfatizar y poner de relieve el proceso de asimilación entre realidades históricas esencialmente diferentes.

No es éste el único anacronismo del que adolece la investigación sobre los aborígenes canarios, muy al contrario, más a menudo de lo que sería deseable miramos al pasado con ojos de presente y eso se deja sentir, por ejemplo, en algunos casos cuando se analiza cualquier construcción indígena no funeraria, tomando como referencia un concepto de hábitat que responde a la idea actual, lo que acaba condicionando la interpretación del registro y el proceso de inferencia de datos y de explicación histórica ¿Se puede entender, si no, la lectura de las construcciones de La Fortaleza de Chipude como cabañas? O incluso, ¿son casas todas las estructuras cruciformes de Gran Canaria? La ponencia de Verónica Alberto profundiza en estas cuestiones. Al mismo problema obedecen determinadas visiones relativas a la organización de la producción, entre las que sobresale como caso paradigmático el modelo pastoralista que se ha consolidado. Matilde Arnay pone de relieve como este problema, por ejemplo, ha condicionado fuertemente la explicación del papel que desempeñan las Cañadas del Teide en el seno de la sociedad Guanche: *“La otra limitación planteada al trabajo de Luis Diego Cuscoy es que traslada a*

*época aborígen el modelo de pastoreo que él conoce a través de la tradición oral y que responde históricamente al vigente en el territorio a partir del siglo XVIII” (Arnay, 2006: 10).*

Se explicita de esta manera un problema básico que nos ha limitado fuertemente el acceso a la explicación histórica del pasado no europeo de Canarias, impidiendo la formulación de elementos verdaderamente relevantes que permitan caracterizar significativamente a cada una de las sociedades insulares, al tiempo que se ha ido construyendo y reconstruyendo una historia con unos protagonistas y en un escenario modelados desde el presente y muchas veces, en términos de herencia.

La Arqueología como ciencia ha de permitir la superación de este escollo sirviendo de herramienta para la producción intelectual de conocimiento histórico.

En este proceso han de cobrar un fuerte protagonismo las características de la práctica arqueológica, entendiendo que ésta debe fluctuar permanentemente entre la teoría y el método, pues ambas son las dos caras de una misma moneda y como tales resultan indispensables en la explicación histórica de las sociedades aborígenes canarias. El significado que en la investigación canaria se ha otorgado al territorio y el papel que éste ha desempeñado en el proceso de investigación constituye un problema que se inserta de pleno en lo que aquí se plantea, en la medida que hay una relación dialéctica clara entre la idea que se posee de territorio y las intervenciones arqueológicas que se realizan.

### **3. Territorio. Historia de un concepto y crónica de una práctica en la Arqueología de Canarias**

Siguiendo con la simplificación historiográfica con la que se comenzaba el epígrafe anterior cabría hacer una incursión en las distintas versiones que la Arqueología en Canarias ha desarrollado sobre el territorio como concepto explicativo del escenario social.

En primer lugar, de todos es sabido que para las posturas **historicistas**, las pasadas y las actuales también, el objeto de la investigación se ha centrado en el estudio del material arqueológico desde la concepción positivista de cultura material. No es este el lugar para entrar a analizar los enfoques desde los que

se han abordado dichos estudios: búsqueda de analogías, a veces desde una imaginación sin límites, o bien tipologías más o menos racionales o intuitivas, etc., sino para dilucidar cuál ha sido su repercusión en la concepción del territorio y qué importancia ha jugado este concepto es su doble naturaleza de categoría observacional y analítica.

Si revisamos la mayor parte de los trabajos arqueológicos desarrollados por el Dpto. de Arqueología y Prehistoria de la Universidad de La Laguna durante los años setenta y algunos de los ochenta del siglo XX, observaremos como el yacimiento asume el papel protagonista al convertirse en la unidad básica de observación, y la interpretación de numerosos aspectos de la Prehistoria de Canarias se llevará a cabo desde una perspectiva archipelágica más que insularista, en la medida en que la generalización era una condición fundamental para poder definir el marco cronocultural en el que cabía insertar las especificidades de la arqueología canaria. En esta fase de la investigación insular el territorio, sin embargo, es un concepto que no va a disfrutar de un papel definido y sólo aparece por el hecho de que cada unidad arqueológica se inserta en un paisaje concreto, cuyas características son las que lo singularizan en la actualidad, por tanto, con significado en nuestra ordenación del territorio, pero sin aportar información de ningún tipo sobre el pasado.

Aún más, la aproximación al conocimiento del yacimiento en cuestión se realiza a partir de los resultados de las excavaciones estratigráficas realizadas en él, cuya generalización sustenta la base documental sobre la que se construyen las “explicaciones históricas insulares”. Toda la información emana del yacimiento en sí.

La excavación que se realizó en la Cueva de la Arena de Barranco Hondo por Pellicer y Acosta (1976) constituyó un modelo de este proceder. La estratigrafía de esta cueva se convirtió en un referente, a pesar de la parcialidad de su excavación y a no haber sido nunca publicada con exhaustividad.

En efecto, esta intervención fue concebida como modelo de excavación arqueológica en un yacimiento, con todas las garantías científicas necesarias, derivadas de un estricto control estratigráfico de los hallazgos. Desde el punto de vista histórico se justificaba por la necesidad de obtener una secuencia que permitiera ofrecer una explicación diacrónica de la Prehistoria insular.

Se distinguieron cuatro niveles arqueológicos, con una potencia que oscilaba entre los 0.50 y los 2 m, según los sondeos. Los niveles más antiguos IV y III estaban constituidos por numerosos bloques de gran tamaño procedentes de derrumbes y desprendimientos de la cueva, mientras que los más recientes (II y I) se caracterizaban por una matriz arcillosa, de tonalidad rojizomarrón con abundantes “guijarros”. La excavación proporcionó las dataciones más antiguas que se poseían en aquel momento, no sólo para la isla de Tenerife, sino para todo el Archipiélago. El subnivel IVB arrojó una fecha del 540 a.n.e, el nivel III del 20 a.n.e., mientras que el nivel I situaba el final de la ocupación en torno al 150 de n.e.

Fue precisamente la obsesión por identificar “secuencias culturales” la que condujo a plantear la existencia de una fase precerámica, ante la ausencia de restos de este tipo en los niveles inferiores (IV B y IV A), a hablar del origen de prácticas agrícolas a partir del nivel II ante el hallazgo de restos de molinos circulares o a identificar incluso una fase previa a la domesticación de cabras y ovejas, en la que los grupos humanos se alimentarían de lagartos gigantes, en los niveles IVB y IVA.

Es un *modus operandi* que, en líneas generales, opta por la descripción y la ordenación en el tiempo como sustitutivo de la investigación y la explicación histórica. La consecuencia patrimonial que de ello se deriva se ha dejado sentir durante mucho tiempo en las islas donde ha calado la asimilación directa entre evidencia material y Patrimonio Histórico, surgiendo así yacimientos pobres y ricos, y en consecuencias enclaves de primera y enclaves de segunda. Esto no es otra cosa que una conceptualización del pasado desde el presente, mediante el empleo de criterios actuales en torno a la idea de *monumentalidad*, que otorgan al Patrimonio un determinado valor de cambio en el seno de nuestra sociedad de consumo, incluso como bien generador de identidad, por sí mismo, sin que haga falta para ello acudir a la explicación histórica.

El **arraigo de los modelos procesuales** a partir de la década de los ochenta introdujo cambios importantes en este panorama; ahora bien, lejos de protagonizar una sustitución, contribuyó a dibujar una realidad más compleja en

la que han coexistido distintos paradigmas, con peso desigual según los momentos, las coyunturas, los equipos y las individualidades.

Representa este período el despegue de la arqueología del territorio en Canarias, que en sus orígenes aparece designada como “arqueología espacial”, con interesantes aportaciones a la visión que se poseía entonces sobre la colonización antrópica de los diversos ámbitos insulares, desprovista ahora, casi siempre, de la orientación determinista imperante hasta ese momento.

Varios trabajos van a constituir un verdadero y estimulante revulsivo para este proceso de cambios sustanciales que se desarrollan a partir de los años 80. En este sentido hay que destacar la obra de síntesis de González y Tejera (1981): *Los aborígenes canarios*, que supone una apertura hacia el mundo procesual de la antropología norteamericana. Esta obra será la pionera de toda una prolífica línea de publicaciones y Tesis Doctorales enmarcadas en proyectos de investigación etnohistórica (Jiménez, 1990; Cabrera, 1989).

La otra cara de la moneda, más distante en las formas que en los planteamientos de fondo, pues bebe igualmente de los postulados procesuales de la Nueva Arqueología, arrancará de manera brillante con la Tesis Doctoral del profesor Martín Rodríguez (1986): *La economía prehistórica de la isla de La Palma. Un enfoque ecológico sobre la explotación del territorio*. En los años 80 parecía que había llegado el momento de distanciarse definitivamente de la búsqueda, casi obsesiva, de los parentescos culturales para focalizar el interés en los denominados “procesos de adaptación” y en la capacidad endógena de evolución de las distintas “sociedades insulares”. “Adaptación y Adaptabilidad” (Martín, 1993) se erigieron en instrumentos de explicación histórica, prácticamente exclusivos.

Interesaba, por encima de cualquier otra consideración, cómo se habían gestado estas diferentes sociedades pre-europeas del Archipiélago y cuáles habían sido las líneas seguidas en su desarrollo posterior, había que sacar a las diferentes estrategias económicas, en definitiva, cómo se había organizado en cada isla la apropiación del entorno.

En el tema que nos ocupa hay que destacar una primera consecuencia: **el territorio cobra ahora un protagonismo mucho mayor**, incluso como

categoría de análisis histórico, haciéndose especial hincapié en la condición de “*marco insular*” en el que se desarrollaron los distintos colectivos humanos. Se había superado la euforia invasionista y el apego a la idea de “arribadas”, de modo que los mecanismos de evolución se imputaban a una relación bilateral en la que se hacía intervenir a los respectivos grupos humanos y al medio. Había un profundo empeño en demostrar que las primeras comunidades resolvieron con éxito las limitaciones derivadas de la condición insular de los territorios colonizados, presentando los elementos del registro material como el reflejo de los éxitos en las distintas estrategias adaptativas.

Los primeros estudios especializados sobre la industria lítica del Archipiélago respondían a este modelo, al presentar la producción lítica como la respuesta a una necesidad *adaptativa* de las poblaciones que colonizan las islas para garantizar su supervivencia en unos medios volcánicos hostiles, carentes de recursos metalizables (Galván *et al.*, 1987; Rodríguez, 1990, Galván y Hernández, 1996). Los trabajos posteriores vinieron a demostrar, sin embargo, que esta producción obedece a parámetros sociales y ponen de manifiesto, sobre todo, cómo se configuran las relaciones sociales de producción, la división social del trabajo, la especialización laboral y las formas y contenidos de la propiedad (Hernández *et al.* 2000, Hernández y Galván, 1997, 2006, Hernández, 2006, Rodríguez y Hernández, 2006)

En definitiva, la naturaleza fundamentalmente endógena de la evolución cultural de estas comunidades, desarrolladas en un contexto dominado por el aislamiento geohistórico se presentaba como uno de los atractivos más interesantes de la Prehistoria de Canarias, remarcando la idea de que las poblaciones que se instalaron en las islas se encontraron ante un territorio restringido en el que la expansión humana se vería siempre limitada por el factor geográfico y con una serie de variables ecológicas distintas a las de origen. Las islas eran mostradas como un verdadero laboratorio para el estudio de los comportamientos sociales en cualquiera de sus vertientes (histórica, antropológica, sociológica, etc.)

Insertos en este marco conceptual se planifican proyectos de investigación plurianuales que acabarán proponiendo nuevos modelos de poblamiento insular. Un ejemplo paradigmático lo constituyen los trabajos desarrollados en La Palma por un amplio equipo coordinado por Navarro y

Martín, quienes intervendrán en Las Cuevas de San Juan (Los Sauces) (Navarro y Martín, 1985-87, Navarro *et al.*, 1990) y más tarde, bajo la dirección de Rodríguez y Pais, en las del Rincón (El Paso) (Rodríguez y Pais, 1990). Estos enclaves se convertirán en yacimientos de referencia para proponer una interpretación general de la sociedad auarita.

Modelos similares se van a intentar en otros contextos insulares, entre los que destacan, sin duda, los del equipo dirigido por Del Arco (1987) en Icod de los Vinos. Este equipo inicia un proyecto en el ámbito geográfico que se atribuye al “menceyato de Ycode” con un sentido global de análisis del territorio y con vocación interdisciplinar (Del Arco, 1982, 1984, 1985, 1987a y b; Del Arco *et al.*, 1988, 1990, 1992, 1995, 2000; Machado, 1994, 1995; Machado *et al.*, 1997; Rodríguez, 1996).

Seleccionan para su estudio la comarca de Icod porque, desde el punto de vista del ecologismo cultural, representa una región natural, “individualizada” e “históricamente significativa”. Analizan como punto de partida de su investigación los recursos existentes en dicho territorio, concebidos y presentados como el soporte natural que hace factible el desarrollo vital del grupo humano en esa zona.

Desde el punto de vista de la concepción que se tiene sobre el territorio, llama la atención la consideración del menceyato como una unidad aislada, como una “comarca autónoma” a la que se le llega a atribuir, incluso, el mismo nivel de aislamiento que se hace valer para la condición de isla: *“por todo ello, puede resultar importante insistir en el carácter insular de la Prehistoria de Tenerife, rasgo aplicable, por otro lado, aunque con matices, como modelo, a cada una de esas comarcas mencionadas...”* (Del Arco, 1987: 648). Esta versión explicaría la concepción de los menceyatos como totalidades históricas en las que se integran todos aquellos elementos que garantizan la reproducción de la sociedad.

Como ingredientes básicos de este modelo, hay que sumar además el peso significativo que se otorga a la distribución en el espacio de los recursos naturales considerados de carácter subsistencial. Se presentan como los factores que determinan y estructuran tanto la organización de los asentamientos en el territorio, como sus estrategias de explotación. Se retoma el viejo modelo dual de Diego Cuscoy: costa/medianías y se defiende la

ocupación temporal de la franja costera, frente a la estabilidad de las cuevas de D. Gaspar y Las Palomas, insertas en un ámbito de recursos más abundantes y diversificados, que las comunidades explotan y consumen directamente, por el mero derecho de estar instaladas en él.

La Cueva de la Fuente, en Buenavista del Norte, perteneciente al conjunto arqueológico Fuente-Arenas, fue objeto de una monografía dirigida por B. Galván en 1991 que, en sus líneas generales, responde también a este planteamiento de carácter ecológico, si bien a pesar de su ubicación litoral, nunca se interpretó como asentamiento estacional, sino muy al contrario como parte de un asentamiento estable.

En líneas generales, para todo el Archipiélago, los diferentes conjuntos arqueológicos, por cuestiones de integración física, son interpretados como poblados, constituidos por una adición de cuevas o de construcciones de distinto tipo que se conciben como unidades de asentamiento. En ellos se instalan comunidades que desarrollan una economía mixta agropecuaria de base subsistencial, diversificada por la puesta en práctica de otras actividades depredadoras que se realizan en los diferentes pisos bioclimáticos de cada comarca. Estas actividades económicas: recolección vegetal y mineral, pesca, marisqueo, caza, entre otras, se cualifican como “complementarias” y sirven para establecer los ámbitos de explotación económica del grupo, considerados rasgos básicos de territorialidad.

En este esquema general de funcionamiento de la sociedad, el espacio es concebido sobre todo como ecosistema, siendo su composición y variabilidad lo que determina las características de las estrategias económicas desplegadas en cada caso, por lo que se explica que no exista ningún problema para llegar a defender la coexistencia de varios modelos económicos en una misma isla, ni para concebir al grupo humano como una entidad que se enfrenta de manera monolítica y unitaria en sus relaciones con el entorno, a pesar que simultáneamente se admita la jerarquización social que describen las fuentes narrativas, sin sentir contradicción alguna.

Una reflexión en detalle de todo ello nos permite afirmar que, en el fondo, **muchos planteamientos previos van a heredarse**, al tiempo que se

consolidó un **reduccionismo medioambiental** de la sociedad con valor explicativo, puesto que, se limita lo social a un sistema, más o menos complejo, de conductas adaptativas.

En efecto, hay situaciones que no se modificaron, no en vano la unidad de observación siguió siendo *casí* la misma: **el yacimiento**, con un matiz diferencial que es importante: éste se encontraba inserto en una unidad natural (barranco, comarca, etc.), de hecho hemos insistido como en los primeros proyectos de investigación que se configuran desde esta perspectiva se presta interés en la delimitación de las regiones naturales como “territorios de análisis”, bajo la firme convicción de que sus características explicarían las respuestas humana. Lo natural y no lo social es lo que, en este momento, confiere sentido al territorio como objeto de análisis.

Aunque las prospecciones han estado presentes en la investigación canaria desde el siglo XIX, como un rasgo que la singulariza en el contexto del estado español (Hernández, 2006), es ahora cuando la denominada “arqueología espacial” preocupa particularmente a los investigadores canarios. En este sentido, se detecta una inquietud metodológica y conceptual, bien es verdad que desigual según las islas, cuya trascendencia está pendiente de una valoración precisa puesto que puso en evidencia la contradicción que precipitó el camino hacia la idea del territorio como un producto social.

Sin embargo, en la década de los ochentas y buena parte de los noventa, este concepto mantiene muchas de las características que venía arrastrando, sigue presentándose como escenario arqueológico, al que podemos representar cartográficamente mediante la distribución de puntos, uno por cada enclave arqueológico localizado, categorizados de acuerdo con la presencia/ausencia de los elementos integrantes del registro material, en la creencia de que la composición resulta válida como indicador funcional.

Esta manera de proceder en la clasificación de los componentes arqueológicos del paisaje vuelve a ser resultado de una conceptualización del pasado desde el presente, con idénticas repercusiones sobre la noción de Patrimonio Histórico. De hecho se identifica la existencia de un espacio arqueológico, pero no hay conciencia del espacio social. En consecuencia, el Patrimonio lo es en tanto que sus componentes arqueológicos se consideran relevantes desde la actualidad y no por su potencial como explicador de la

Historia, lo que conduce nuevamente a sentar las bases que justifican el espíritu de jerarquización monumentalista del Patrimonio que puede percibirse en la Ley Canaria sobre PH.

#### **4. El territorio como producto**

Prácticamente las contradicciones del modelo que hemos comentado comenzaron a evidenciarse desde los primeros momentos de su formulación. En este proceso el desarrollo de los Inventarios Arqueológicos que se llevaron a cabo en distintas islas y particularmente los que se realizaron en numerosos municipios de Tenerife, desempeñaron una función muy significativa. Las prospecciones de muchas zonas de las islas depararon no pocas sorpresas y temas de nueva investigación se desgranaron ante la mirada de los profesionales de la Arqueología. Esta situación supuso “enfrentar” a los investigadores con una base empírica plagada de datos nuevos, lo que contribuyó, de manera casi ineludible, a favorecer el surgimiento de posiciones críticas, desplazando las interpretaciones hacia otros ángulos y perspectivas.

Entre los campos de investigación que experimentaron un notable despegue a raíz de los inventarios arqueológicos, sobresalen los estudios territoriales. En este contexto, la imagen de la ocupación prehistórica del sur de Tenerife iba a dar un vuelco considerable, siendo ésta probablemente una de las más importantes repercusiones de los inventarios, por cuanto influyó decisivamente en la renovación conceptual de la que se nutriría directamente las transformaciones experimentadas por la noción de territorio. Se superaba la idea de un sur inhóspito, básicamente despoblado, salvo por un presunto aprovechamiento pastoril en invierno, que tanto arraigo había tenido desde los trabajos de Diego Cuscoy (1968).

Las prospecciones efectuadas en Adeje, Arona, Granadilla de Abona y San Miguel permitieron documentar un patrón de asentamiento que se reiteraba sistemáticamente a lo largo de toda la franja costera de la banda meridional, caracterizado por agrupaciones humanas discontinuas, no demasiado extensas, integradas por conjuntos de cabañas y otras áreas de actividad, emplazadas en los sectores más ricos de una zona que, lejos de lo señalado en los planteamientos iniciales, llegó a albergar significativos contingentes humanos. El yacimiento arqueológico de Guargacho, excavado

por Diego Cuscoy (1979) e interpretado inicialmente como un lugar de naturaleza religiosa, constituye en realidad, un asentamiento paradigmático de las importantes ocupaciones de la banda sur. Las prospecciones permitieron reconocer, además, otros conjuntos de similares características, como los numerosos enclaves del Malpaís de Rasca (Álamo y Clavijo, 1995) y de Los Abrigos, en Arona o los yacimientos de Ifara-Los Riscos en Granadilla de Abona (Marante *et al*, 1996).

El trabajo de campo en el sur fue determinante también para acabar con la idea tradicional de que el aprovisionamiento de obsidiana se realizaba de forma exclusiva en las Cañadas, puesto que se documentaron afloramientos de esta materia prima en los mantos piroclásticos, así como pequeños talleres de transformación, algunos de los cuales fueron objeto de excavación arqueológica, caso de Playa del Duque, en Adeje (Hernández, 2006).

Por aquel entonces tenía lugar además el impresionante hallazgo del gran centro de producción obsidiánica de El Tabonal de los Guanches, en las faldas septentrionales del Teide-Pico Viejo. Este sitio, de topónimo más que evocador, está constituido por un complejo extensísimo de talleres de obsidiana, organizados en torno a una densa red de caminos que articulan todo el espacio y que venía a poner rotundamente de manifiesto la existencia de una especialización territorial en determinados procesos de trabajo, fundamentales en la organización global del sistema productivo *guancho*.

En suma, se incrementaba cuantitativa y cualitativamente la base empírica, entrando claramente en contradicción con los planteamientos ecologistas al uso.

Sin duda, como se ha visto, en Tenerife, quizás con más intensidad que en ninguna otra isla, la transformación conceptual se alimentó de la práctica arqueológica y en ello desempeñó una función relevante el estudio del poblamiento prehistórico del cuadrante noroccidental, que, coordinado por B. Galván, abordó una intensa y dinámica investigación en el Macizo de Teno, la Isla Baja, el Valle de El Palmar y el Valle de Santiago, con intervenciones arqueológicas en Los Silos (prospecciones arqueológicas), Buenavista del Norte (prospecciones y excavaciones arqueológicas en algunas de las necrópolis de Talavera y La Viguita, así como en los conjuntos de La Fuente,

Las Arenas y Las Estacas) y finalmente, en Santiago del Teide (excavaciones arqueológicas en el conjunto de Nifa).

El proyecto de investigación "Poblamiento prehistórico en el NW de Tenerife" hizo factible profundizar en la conceptualización y estudio de los espacios cotidianos de la población aborigen, contribuyendo a la definición de conceptos claves como el de proceso productivo y el de comunidad local (Velasco *et al.*, 1999, Galván *et al.*, 1999 y Hernández y Alberto, 2005), así como las interrelaciones entre ambos, engranajes básicos para caracterizar los fundamentos que permiten definir la sociedad guanche.

Estas nuevas categorías analíticas pusieron el acento en que el paisaje arqueológico percibido en la actualidad es resultado final de un conjunto de transformaciones continuas que experimenta la comunidad local, sumando incluso las que se suceden con posterioridad a su vigencia histórica, lo que suponía remarcar el hecho de que los yacimientos arqueológicos en los que se interviene son los "supervivientes" de una parte de todo el complejo sistema de actividades cotidianas que han acaecido a lo largo del tiempo.

La consecuencia de todo ello, nuevamente, repercute en la noción de Patrimonio Histórico, al no sostenerse la relación entre un depósito "corto", en términos estratigráficos, muy habituales en muchos de los yacimientos canarios, y la idea de "arraigo generacional" de una población a un ámbito geográfico; cuestión que sólo puede entenderse si dicho depósito se contextualiza con precisión en su "paisaje arqueológico" (local y extralocal), como único procedimiento factible a partir del cual existe la posibilidad de reconocer y explicar el territorio del que formó parte.

Desde esta perspectiva, el territorio no es sólo escenario, atrezzo, es, sobre todo, un protagonista destacado de la Historia porque se concibe como construcción social, es decir como un "**producto**" propio de una sociedad histórica concreta, en el sentido en que Ruiz, Molinos, Nocete y Castro (1986) lo abordan en su influyente trabajo "*Concepto de Producto en Arqueología*", lo que no hace más que poner de manifiesto su importancia fundamental como herramienta heurística para el análisis histórico (Nievas, 1994).

Esta concepción del territorio como producto nos ofrece el marco adecuado para afirmar que éste es la manera concreta, multideterminada, en que un

colectivo humano construye y cualifica el espacio en que se reproduce como sociedad. En palabras de Nievas es “(...) *la organización, primero social y luego conceptual, de un espacio; o para expresarlo en otros términos, la construcción social de un espacio, la articulación de relaciones sociales con su asiento material y su inteligibilidad.*” (Nievas, 1994:3)

De acuerdo con esta definición, en un mismo espacio geográfico cabría reconocer la superposición de tantos territorios como colectivos han desarrollado en él su particular sistema de producción y reproducción. Nuestra labor arqueológica consiste en identificar, describir y explicar esa particular *estratigrafía social*, sin perder de vista que la idea actual del espacio es el resultado de una conceptualización burguesa inherente a la sociedad capitalista en que se inscribe, no en vano el de territorio es un concepto históricamente determinado y como tal, cobra sentido en el seno de cada formación social.

Resulta posible entender “nuestro territorio” como un constructo cultural propio, pero del mismo modo también podríamos llegar a construir el de otros colectivos (históricos o no); no debe perderse de vista que, como señala Nievas: “se han constituido imágenes y formas de conocimiento propias de las clases dominantes y que son patrimonio del conjunto de las clases dominadas” (1994:2), lo que sin duda puede resultar un obstáculo epistemológico si no se toma conciencia.

Por ello, volvamos, ahora, al problema patrimonial que hemos venido desgranando y analicemos qué consecuencias tiene para el concepto de Patrimonio la idea de territorio como producto social.

Un yacimiento arqueológico, como hito físico en el espacio, integra nuestro propio territorio social, el de los canarios y las canarias del siglo XXI, lo consideramos parte del Patrimonio Histórico y, por tanto, un componente de nuestro sistema de producción y reproducción social. El *quid* radica en determinar cuáles son los indicadores que nos permiten cualificarlo como un bien patrimonial.

Sin duda, como se ha ido desarrollando a lo largo del trabajo, lo más frecuente ha sido el recurso a sus elementos materiales constitutivos: esto es el soporte físico, ya sea natural como una cueva, ya de origen antrópico, como cualquier construcción, etc.; en segundo término, la estratigrafía suele ser un

indicador clave del valor patrimonial pues se convierte en la evidencia material, por sí misma, de los conceptos de tiempo y cambio histórico y, finalmente, los materiales son también ampliamente valorados como relictos sobrevivientes de la cultura. Supuestamente es la manera en que objetivamos y explicitamos el presunto valor de cualquier enclave arqueológico como bien patrimonial, y por ende, de consumo social.

No hay en este planteamiento ninguna conexión con el pasado, de hecho estamos ante un lugar que es destacado, individualizado y cualificado por y desde el presente, como componente de prestigio en nuestro propio territorio.

Sin embargo, a nadie se le escapa que este mismo yacimiento arqueológico es testigo de un espacio social distinto, vigente en el pasado y, en consecuencia con un contenido histórico implícito. Formó parte del territorio de una sociedad pretérita, en tanto desempeñó una función en la producción y reproducción del colectivo que lo creó. Conocer esa función es otorgar al yacimiento una explicación histórica que valida su consideración como bien patrimonial. En este caso, la Historia es la que legitima la cualificación del yacimiento.

Se deriva de todo ello una cuestión clave al considerar que la comprensión del territorio es una premisa fundamental en el análisis arqueológico de una sociedad del pasado, dado que es en éste donde se materializan y concretan los elementos significativos para abordar su explicación. El logro de esa comprensión requiere identificar en el espacio los ámbitos geográficos con peso histórico y reconocer las prácticas sociales que se dan en su seno, con la intención de identificar los procesos de trabajo y las características del sistema productivo.

Luego, acceder al territorio desde este punto de vista es mucho más que identificar yacimientos, clasificarlos y ubicarlos en un mapa. Se considera que comprender esta cuestión y tomarla en consideración es el primer paso para analizar los requerimientos epistemológicos y metodológicos que, en este sentido, están limitando el proceso de investigación arqueológica en Canarias.

Ciertamente, la identificación física del territorio históricamente significativo para cada una de las poblaciones insulares anteriores a la Conquista parece un

problema resuelto, aunque no ha estado exento de debate y discusión, y en ocasiones da la impresión de que se ha asumido sin conciencia. Frente a los modelos pancanaristas que defendían una unicidad archipelágica y aquéllos otros que, en el extremo opuesto, optaban por la fragmentación particularista del espacio en pequeñas y aisladas agrupaciones autárquicas; ha ido ganando adeptos, en la actualidad, la asociación entre cada una de estos colectivos y las respectivas islas, que son concebidas como totalidades históricas (Galván *et al.*, 1999; Velasco *et al.*, 2007).

Es inherente a la noción de territorio el diferenciarse de otro, condición que implica, obviamente, la existencia de una cierta homogeneidad interna, pudiendo reconocerse en su ámbito global la consolidación de unas mismas pautas organizativas de la producción y de las relaciones sociales que la hacen posible, sin perjuicio de que se den particularidades locales, que consientan la distinción interior de espacios sociales de menor rango.

Asociada a esta característica cobra sentido el concepto de frontera vinculado al de territorio como expresión material y social de sus límites. De hecho, entre la entidad territorial y la frontera se da una relación indisoluble y la una no existe sin la otra, teniendo en cuenta que, como señala Benedetti: *“Las fronteras son entidades históricas, contingentes, que existen en la medida que existe un agente cuyo objetivo es el de controlar, con mayor o menor intensidad, la movilidad a través de los límites”* (2007).

Las fronteras, en tanto son delimitadoras de un territorio, sirven como indicadores de su existencia. Sin embargo, la investigación en Canarias ha puesto de manifiesto la dificultad para percibir marcadores arqueológicos de estos límites, incluso las demarcaciones territoriales que se citan en algunas de las fuentes narrativas no tienen un reflejo material contundente. Al contrario, abundan los procesos de trabajo que revelan la globalidad organizativa de las relaciones sociales de producción, evidenciando la totalidad histórica que representa cada isla, más allá de los particularismos locales, desplazando así los límites a los propios del bloque insular: el mar.

Tenerife y Gran Canaria ofrecen en este sentido dos ejemplos bien estudiados ligados a la organización de la producción obsidánica, en ambos casos se han descrito sendos modelos destinados a garantizar la relación de dependencia hacia un recurso, la obsidiana, restringido territorialmente y con

una demanda insular (Rodríguez *et al*, 2006). En la isla de la Gomera, la dimensión que alcanzan los conjuntos de pireos, con una evidente articulación espacial que afecta a toda la isla, redundan en la misma idea, en esta ocasión, desde la esfera de la reproducción social (Navarro *et al*, 2001).

Esta concepción insular de territorio tiene su parangón en el concepto de “grupo étnico”, como particularización histórica de la formación social. La etnia, lo mismo que le ocurre al territorio, adquiere un sentido heurístico por su oposición a otra de la que se diferencia, de ahí que se halla establecido una relación estrecha entre el grupo étnico, la isla como su expresión territorial y la idea de modo de vida, como la concreción particular del modo de producción, que contribuye a evidenciar su singularidad, más allá de las especificidades que de por sí revelan las manifestaciones fenoménicas de la cultura (Velasco *et al.*, 2007)

Desde el punto de vista arqueológico, para dar cumplimiento a la explicación del territorio como totalidad históricamente significativa en la que se materializa el modo de vida de cada una de las sociedades insulares, se hace necesario superar un obstáculo originado por la falta de equivalencia directa entre el objeto de trabajo y el de conocimiento.

En efecto, en un conjunto arqueológico, en el mejor de los casos se intervienen “áreas de actividad” como unidades mínimas con significación social, ya que por debajo de éstas se fragmentaría la realidad desposeyéndola de sentido histórico y se acabaría reduciendo la excavación a un mero acopio del registro material. Pues bien, en estas circunstancias el excavador accede a las evidencias materiales de prácticas individuales y/o comunitarias y, sin embargo, lo que interesa es trascender lo local para identificar aquello que tiene un papel social relevante, en definitiva se trata de pasar de lo fenoménico, cuyo valor es descriptivo, a lo que tiene un valor explicativo, para caracterizar no a la comunidad (objeto de estudio), sino a la etnia (objeto de conocimiento), entre ambos extremos hay un vacío que sólo se cubre mediante al recurso al concepto de práctica social (Castro *et al*, 1996).

Es éste un concepto que ha suscitado una extensa bibliografía desde que Aristóteles aludiera a él como herramienta para la percepción de la realidad. En el campo de la sociología destacan las obras de Bourdieu o Foucault que han profundizado en el papel jugado por los sujetos, las reglas y las condiciones

materiales en la concreción de las prácticas y, finalmente, en el de la arqueología fue propuesto a fines de los años 90 por Castro y colaboradores como “teoría de las prácticas sociales”, una vía marxista para acceder a una definición de las formas históricas de distancia social.

El concepto resulta tremendamente útil en cuanto que establece los requisitos para delimitar lo comunitario de lo social, lo particular de lo general en la medida en que para que se dé una práctica social se tienen que cumplir una serie de requisitos: ha de constituir un conjunto de acciones enlazadas y nunca una acción aislada, éstas deben responder a un orden de índole social y, en consecuencia, estar reguladas y, finalmente, deben estar orientadas a un fin.

Según esto, afirmar que el marisqueo es una actividad económica de la población aborígen de las islas canarias no es más que asociar, de forma “ahistórica”, un registro documental y material a una técnica, pero en ningún caso queda definida así la práctica social. Para ello habría que indicar cuáles son los procesos de trabajo implicados (acciones), cómo se ordenan y regulan y cuál es la finalidad de la producción. De esta manera, la apariencia monótona del registro malacológico de las islas daría paso a la imagen explicada de unos modos de vida particulares.

Es aquí donde el territorio vuelve a ser protagonista, pues sólo será posible acceder a la práctica social si se es capaz de reconocer el espacio físico donde ésta se materializó. El concepto de sistema productivo y los elementos que lo integran: producción, distribución, intercambio y consumo, como factores articuladores del registro arqueológico han desempeñado una función integradora destacada, frente a la visión compartimentada que ofrece el análisis desde el yacimiento. El sistema productivo, como categoría analítica, facilita la comprensión de la isla como totalidad histórica, al hacer posible la distinción entre actividades que se organizaban desde lo local, en el ámbito comunitario, y otras de carácter extralocal, que se manifestaban como prácticas sociales evocadoras de la dimensión insular del territorio de cada una de las etnias.

Quizás en este camino hallamos dado algún paso para cumplir la vieja pretensión de Luis Diego Cuscoy *“sin que se tenga seguridad en el acierto”* de *“restituir al guanche su condición de hombre (y de mujer) (...) Es decir, poner a*

*un hombre prehistórico (y a una mujer) de pie sobre el suelo que pisó” (1968: 14)*

## BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, P. y PELLICER, M. 1976: Excavaciones Arqueológicas en la Cueva de la Arena (Barranco Hondo, Tenerife). *Anuario de Estudios Atlánticos*, 22: 125-184.
- ACOSTA OCHOA, G. 2001: Procesos de Trabajo determinado. La configuración de modos de trabajo en la cultura arqueológica. *Boletín de Antropología Americana*. 35 pp. 59-83. <http://communities.msm.com.mx / Arqueologiasocial canariomexicana>. (Fecha de consulta: 8 de julio de 2001)
- AGUILERA KLINK, F., BRITO HERNÁNDEZ, A., CASTILLA GUTIÉRREZ, C., DÍAZ HERNÁNDEZ, A., FERNÁNDEZ-PALACIOS, J.M., RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, A., SABATÉ BEL, F., SÁNCHEZ GARCÍA, J., 1994: *Canarias. Economía, Ecología y Medio Ambiente*. Francisco Lemus Editor. La Laguna.
- ÁLAMO TORRES, F., CLAVIJO REDONDO, M., 1995: Propuesta de Intervención Arqueológica en el Malpaís de Rasca (Arona, Tenerife). Memoria Inédita. Dirección General de Patrimonio Histórico.
- ALBERTO BARROSO, V. 1998: Los otros animales: Consumo de *Gallotia goliath* y *Canariomys bravoii* en la Prehistoria de Tenerife. *El Museo Canario*, LIII. Las Palmas de Gran Canaria: 59-83.
- ALBERTO BARROSO, V. 1999: Los animales en las prácticas funerarias guanches. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 45: 19-60
- ALBERTO BARROSO, V. 2004: De carne y hueso. La ganadería en época prehistórica. *El Pajar. Cuaderno de Etnografía Canaria* II, 18: 4-8.
- ALBERTO BARROSO, V., HERNÁNDEZ GÓMEZ, C.M., BBARO ROIS, A., BORGES DOMÍNGUEZ, E., PRIETO RODRÍGUEZ, D., DORTA PÉREZ, N., GARCÍA ÁVILA, J.C. (2007): Arqueología en el sur de Tenerife. El mito de los paraderos pastoriles. *Tabona* 15: 91-114.
- ARCO AGUILAR, M.C., 1982: Aproximación a la economía aborigen de Tenerife. *50 Aniversario del Instituto de Estudios Canarios*, II, S/C de Tenerife: 51-87.
- ARCO AGUILAR, M.C. 1984: Resultados de un sondeo arqueológico en la cueva de Los Guanches (Icod, Tenerife). *El Museo Canario*, XLVI. Las Palmas de Gran Canaria: 45-91.
- ARCO AGUILAR, M.C., 1985: Excavaciones en la Cueva de Don Gaspar (Icod de los Vinos, Tenerife). *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 20: 257-377.
- ARCO AGUILAR, M.C., 1987a: En torno a la cinofagia y consumo de felinos en la Prehistoria de Tenerife. *Gaceta de Daute*, III. S/C de Tenerife: 77-83.
- ARCO AGUILAR, M.C. 1987b: Propuesta metodológica para el estudio de los asentamientos aborígenes de Tenerife: La comarca de Icod de Los Vinos. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 33. Madrid: 647-672.
- ARCO AGUILAR, M.C., 1993a: De nuevo el enterramiento canario prehistórico. *Tabona*, VIII (I). Universidad de La Laguna: 59-76.
- ARCO AGUILAR, M.C., 1993b: *Recursos vegetales en la prehistoria de Canarias*. Museo Arqueológico. Cabildo de Tenerife.
- ARCO AGUILAR, M.C., 1998: Luis Diego Cuscoy y la Arqueología. *Eres (Arqueología)*, 8 (1): 7-41
- ARCO AGUILAR, M.C. 2004: La explotación de la sal en los mares de Canarias durante la Antigüedad. Las salinas y saladeros de Rasca (Tenerife). En *Catálogo Exposición Fortunatae Insulae. Canarias en el Mediterráneo*. Editado por Cajacanarias: 172-186.
- ARCO AGUILAR, M.C.; NAVARRO MEDEROS, J. F. 1988: *Los Aborígenes*. La Biblioteca Canaria, 1. Centro de la Cultura Popular Canaria. La Laguna, Tenerife.

- ARCO AGUILAR, M.C., ARCO AGUILAR, M.M.; ATIÉNZAR, E., HOPF, M. 1990: Estudio de los restos vegetales de la cueva de Don Gaspar y algunas anotaciones sobre la agricultura prehistórica de Tenerife. *Investigaciones Arqueológicas*, 2: 13-30.
- ARCO AGUILAR, M.C. del; JIMÉNEZ GÓMEZ, M<sup>a</sup> C.; NAVARRO MEDEROS, J. F. 1992a: *La arqueología en Canarias: del mito a la ciencia*. Ed. Interinsular/Ediciones canarias. Santa Cruz de Tenerife.
- ARCO AGUILAR, M.C., ARCO AGUILAR, M.M.; ATIÉNZAR, E., 1992b: Arqueología y Patrimonio de Ycod. *Ycoden Revista de Ciencias y Humanidades*, II. Icod de Los Vinos: 5-19.
- ARCO AGUILAR, M.C., ATIÉNZAR ARMAS, E., ARCO AGUILAR, M.M. 1995: Arqueología de la Muerte en el menceyato de Icode (Tenerife). *Actas del I Congreso Internacional de Estudios sobre momias*. II. Museo Arqueológico y Etnográfico de Tenerife: 709-724
- ARCO AGUILAR, M.C., ARCO AGUILAR, M.M., ATIENZAR, E., ATOCHE PEÑA, P., MARTÍN, M., RODRÍGUEZ MARTÍN, C. y ROSARIO, C. 1997: Dataciones absolutas en la prehistoria de Tenerife. Homenaje a C. Martín de Guzmán (1946-44). Las Palmas de Gran Canaria: 65-77.
- ARCO AGUILAR, M.C., GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, C., ARCO AGUILAR, M.M., ATIÉNZAR, E., ARCO AGUILAR, M. y ROSARIO ADRIÁN, C. 2000: El menceyato de Icod en el poblamiento de Tenerife. D. Gaspar, Las Palomas y Los Guanches. Sobre el poblamiento y las estrategias de alimentación vegetal entre los guanches. *Eres (Arqueología)*, 9 (1): 67-129.
- ARCO AGUILAR, M.C., ROSARIO ADRIÁN, M.C., ARCO AGUILAR, M.J., GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, C.C., MACHADO YANES, M.C., MARTÍN OVAL. M., RODRÍGUEZ MARTÍN, C., ESTÉVEZ ESTÉVEZ, M.A., MÉNDEZ ORDÓÑEZ, A., ARCO AGUILAR, M.M., ATIÉNZAR ARMAS, E., 2003: La Grieta de Cafoño (Icod de los Vinos, Tenerife). Aportación al estudio de los rituales funerarios primarios y secundarios entre los guanches. *Investigaciones Arqueológicas Canarias*, 7: 9-31. Dirección General de Patrimonio Histórico del Gobierno de Canarias.
- ARNAY DE LA ROSA, M., 1982: *Arqueología en la alta montaña de Tenerife: un estudio cerámico*. Tesis Doctoral, Universidad de La Laguna. Inédita.
- ARNAY DE LA ROSA, M. 1983: La población prehistórica de Tenerife. *Revista de Historia Canaria*, XX-VII (173). La Laguna: 43-55.
- ARNAY DE LA ROSA, M. 2006: Los Espacios comunales en el contexto de las culturas prehistórica canarias. El escenario de Las Cañadas del Teide. A. Rodríguez (Ed): *Paisajes arqueológicos versus espacios sociales*. El Pajar. Cuaderno de Etnografía Canaria II Época-nº 21: 8-21
- ARTEAGA MATUTE, O., 1992: Tribalización jerarquización y Estado en el territorio del Argar. *SPAL*, 1. Sevilla: 179-208.
- BARTH, F. (Comp) 1976: *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. Fondo de Cultura Económica. Méjico.
- BATE, L.F. 1998a: *El proceso de investigación en Arqueología*. Crítica. Barcelona.
- BATE, L.F. 1998b: Sociedad Concreta y Periodización Tridimensional. *Boletín de Antropología Americana*, 32: 41-56.
- BENEDETTI, A. (2007): Territorialidad y Fronteras en las relaciones sociales. Algunos conceptos orientadores. Seminario impartido en el Instituto de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la universidad de Buenos Aires. [www.gcba.gov.ar/areas/educacion/cepa/frontera.pdf](http://www.gcba.gov.ar/areas/educacion/cepa/frontera.pdf)
- BOURDIE, P. 1995: *Las prácticas Sociales*. Coedición Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones. Córdoba.
- BRITO, M., 2000: *Salvador González Alayón: un cabrero para la leyenda*. Anexo: entrevista de Luis Diego Cuscoy a Salvador González Alayón, mayo de 1972. Arona. Patronato municipal de Bienestar social. Patronato Municipal de Cultura.
- CASTRO, P.V. CHAPMAN, R., GILI, S., LULL, V., MICO, R., RIHUETE, C., RISCH, R., SANAHUYA ILL, M.E. 1996: Teoría de las Prácticas Sociales. *Homenaje a M. Fernández Miranda. Complutum Extra*, 6 (II). Madrid: 35-48.

- CASTRO V.P., GILI, S., LULL, V., MICÓ, R., RIHUETE, C., RISCH, R. y SANAHUJA, E. 1998: Teoría de la Producción de la Vida Social. Un análisis de los mecanismos de explotación en el Sudeste peninsular (c. 3000-1500 cal ANE). *Boletín de Antropología Americana*, 33: 25-77
- CRIADO BOADO, F. 1995: Límites y Posibilidades de la Arqueología del Paisaje. *Spal*, 2. Sevilla: 9-55.
- DIEGO CUSCOY, L., 1951: El determinismo geográfico en la habitación del aborigen de las Islas Canarias. *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*. XXVI: 17-58.
- DIEGO CUSCOY, L. 1953: Nuevas excavaciones arqueológicas en las Canarias Occidentales. Yacimientos de Tenerife y La Gomera (1947-1951). *Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas*, 28. Madrid.
- DIEGO CUSCOY, L. 1968: *Los Guanches. Vida y cultura del primitivo habitante de Tenerife*. Museo Arqueológico de S/C de Tenerife nº7.
- DIEGO CUSCOY, L., 1979: *El Conjunto Ceremonial de Guargacho (Arqueología y Religión)*. Publicaciones del Museo Arqueológico de Tenerife. 11. 170 pp.
- DIEGO CUSCOY, L., 1989: Prólogo a *La Mujer en la sociedad indígena de Canarias*, de F. Pérez Saavaedra. 3ª Edición, ampliada y corregida. La Laguna.
- ESTÉVEZ GONZÁLEZ, F. 1987: *Indigenismo, raza y evolución. El pensamiento Antropológico canario (1750-1900)*. Santa Cruz de Tenerife.
- FONTANA, J. 1997: Los Campesinos en la Historia: Reflexiones sobre un Concepto y unos Prejuicios. *Historia Social*, 28: 3-11.
- FONTANA, J. 1999: *Historia: análisis del pasado y proyecto social*. Ed. Crítica. Barcelona.
- GALVÁN SANTOS, B. ARNAY DE LA ROSA, M, ALBERTO BARROSO, V., BARRO ROIS, A. BORGES DOMÍNGUEZ, E., EUGENIO FLORIDO, C.Mª, HERNÁNDEZ GÓMEZ, C.M. 1995: *Inventario del Patrimonio Arqueológico del Terminio Municipal de Los Silos (Tenerife)*. Dirección General de Patrimonio Histórico. Las Palmas de Gran Canarias. 3 Tomos. Memoria Inédita.
- GALVAN SANTOS, B. y HERNÁNDEZ GOMÉZ, C. 1996: Aproximación a los sistemas de aprovisionamiento y transformación de las industrias líticas canarias. *Tabona IX*. Universidad de La Laguna: 45-74.
- GALVÁN, B., HERNÁNDEZ, C., VELASCO, J., ALBERTO, V., BORGES, E., BARRO, A. y LARRAZ, A. 1999a: *Orígenes de Buenavista del Norte. De los primeros pobladores a los inicios de la colonización europea*. Editado por el Iltre. Ayuntamiento de Buenavista del Norte, Tenerife.
- GALVÁN SANTOS, B., ALBERTO BARROSO, V., HERNÁNDEZ GÓMEZ, C. M., BORGES DOMÍNGUEZ, E., BARRO ROIS, A., VELASCO VÁZQUEZ, J. y EUGENIO FLORIDO, C. M. 2000: Excavaciones Arqueológicas en las Cuevas de Las Estacas (Buenavista del Norte, Tenerife). *XIII Coloquio de Historia Canario-Americana* (1998). Las Palmas de Gran Canaria: 1705-1728.
- GALVÁN SANTOS, B., HERNÁNDEZ GÓMEZ, C. M., GARCÍA ÁVILA, J. C., MESA HERNÁNDEZ, E. M., RODRÍGUEZ LORENZO, E. C., BARRO ROIS, A., ALBERTO BARROSO, V., AFONSO VARGAS, J. A. y GONZÁLEZ LORENZO, G. 2004: «Los Concheros de La Fuente. Consideraciones metodológicas y resultados preliminares». En *Tabona*, 13. Universidad de La Laguna: 103-141.
- GÁNDARA, M., 1987: Hacia una teoría de la observación en Arqueología. *Boletín de Antropología Americana*, 15: 5-14.
- GÁNDARA, M. 1993: El análisis de Posiciones Teóricas: aplicaciones a la Arqueología Social. *Boletín de Antropología Americana*, 27: 5-20.
- GARCÍA SANJUÁN, L. 2005: *Introducción al reconocimiento y análisis arqueológico del territorio*. Ariel Prehistoria. Barcelona.
- GONZÁLEZ ANTÓN, R.; TEJERA GASPAS, A. 1981: *Los aborígenes canarios*. Colección Minor 1. Secretariado de Publicaciones de la universidad de Ls Laguna. La Laguna.
- GONZÁLEZ ANTÓN, R.; TEJERA GASPAS, A. 1986: Interpretación histórico-cultural de la Arqueología del Archipiélago Canario. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 32: 683-697.

- GONZÁLEZ ANTÓN, R. y TEJERA GASPAS, A. 1990a: *Los aborígenes canarios: Tenerife y Gran Canaria*. Madrid.
- GONZÁLEZ ANTON, R. y TEJERA GASPAS, A., 1990b: Interpretación histórico-cultural de la Arqueología del Archipiélago Canario. *Serta gratulatoria in honorem Juan Regulo*. Vol. IV. La Laguna: 175-184.
- HERNÁNDEZ GÓMEZ, C.M. (2006): Territorios de Aprovisionamiento y sistemas de explotación de las materias primas líticas de la Prehistoria de Tenerife. Tesis Doctoral. Universidad de La Laguna.
- HERNÁNDEZ GOMEZ, C.M. y GALVÁN SANTOS, B. 1998: Aprovisionamiento de obsidiana en la Prehistoria de Tenerife (Canarias). II Reunión de trabajo sobre aprovisionamiento de recursos líticos a la prehistoria, (Barcelona-Gava) 1997. *Rubricatum*, 2: 195-203
- HERNÁNDEZ GÓMEZ, C.M. y GALVÁN SANTOS, B. 2001: La Producción Lítica entre los Guanches. De los grandes talleres de obsidiana a la actividad doméstica. *El Pajar, Cuaderno de Etnografía Canaria*, 9: 26-31.
- HERNÁNDEZ GÓMEZ, C.M. y GALVÁN SANTOS, B. 2006: Los talladores de *Tabonas*. Evidencias arqueológicas de la especialización artesanal. VV.AA. (Eds): *Sociedades Prehistóricas, Recursos Abióticos y Territorio. III Reunión de trabajo Aprovisionamiento de Recursos abióticos en la Prehistoria*. Loja (Granada). 349-366.
- HERNÁNDEZ GÓMEZ, C. M y ALBERTO BARROSO, V. 2006: Buscando a la comunidad local. Espacios para la vida y la muerte en la prehistoria de Tenerife. En A. Rodríguez (Ed.), *Paisajes arqueológicos versus espacios sociales*. El Pajar. Cuaderno de Etnografía Canaria IIª Época – N°21: 22-31
- HERNÁNDEZ GÓMEZ, C.M. GALVÁN SANTOS, B. y BARRO ROIS, A. 2000: Los Centros de Producción Obsidiánica en la Prehistoria de Tenerife. *XIII Coloquio de Historia Canario-Americana*. Las Palmas de Gran Canaria: 1735-1753.
- HERNÁNDEZ GÓMEZ, C.M., ALBERTO BARROSO, V. Y VELASCO VÁZQUEZ, J. (2004-05): *Enfoques y desenfoques en la Arqueología Canaria a inicios del siglo XXI*. Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social, 7: 175-188.
- HERNÁNDEZ MARRERO, J.C. 1998: *La Comarca de Anaga entre la Prehistoria y La Colonización: Control y Transformaciones en el Territorio*. Memoria de Licenciatura. Universidad de La Laguna. Inédita.
- HERNÁNDEZ MARRERO, J.C., 2001: Estructura y dinamismo en las relaciones sociales guanches tras la conquista de Tenerife. *Tabona*, 10. Universidad de La Laguna: 247-266.
- HERNÁNDEZ MARRERO, J.C. y NAVARRO MEDEROS, J.F. 1998: Los límites territoriales en las antiguas formaciones políticas de Tenerife (Islas Canarias). Una aproximación desde la Región de Anaga. *Arqueología Espacial*, 19-20 (*Arqueología del Paisaje*). Teruel: 649-663.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S., 1972: Contribución a la Carta Arqueológica de la isla de La Palma. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 18: 537-641. Madrid-Las Palmas.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S. 1977: *La Palma prehispanica*. Museo Canario, Las Palmas de Gran Canaria.
- HERNANDO GONZALO, A, 1999: El espacio no es necesariamente un lugar. En torno al concepto de espacio y a sus implicaciones en el estudio de la Prehistoria. *Arqueología espacial*, 21: 7-27.
- HODDER, I y ORTON, C., 1990: *Análisis Espacial en Arqueología*. Editorial Crítica. Barcelona.
- JIMENEZ GÓMEZ, M. C., TEJERA GASPAS, A. LORENZO PERERA, M., 1973: *Carta Arqueológica de Tenerife*. Enciclopedia Canaria nº 15. Aula de Cultura de Tenerife.
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J.J., 1985-87: Canarias: redistribución, jerarquía y poder (bases estratégicas de la Prehistoria Insular). *Museo Canaria XLVII*: 127-149.
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J.J. 1990: *Los canarios. Etnohistoria y arqueología*. (Museo Arqueológico, 14). Aula de Cultura / Museo Arqueológico, Santa Cruz de Tenerife.
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J., 1992: Manifestaciones Rupestres del sureste de Tenerife. *Investigaciones Arqueológicas*, 3: 115-152. Dirección General de Patrimonio Histórico.

- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J.J. 1994: Una perspectiva histórica analítica del Patrimonio Arqueológico y Etnoarqueológico canario. *Eres (Serie de Arqueología)*, 5 (1): 23-31.
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J.J. 1999: *Gran Canaria Prehistórica. Un modelo desde la Arqueología Antropológica*. Taller de Historia 26. C.C.P.C. Tenerife
- LORENZO PERERA, M.J., 1990: Datos para el estudio del pastoreo en Las Cañadas del Teide. *Homenaje al Profesor Dr. Telesforo Bravo. Tomo II*: 301-335. Universidad de La Laguna.
- MARANTE RODRIGUEZ, C., FEBLES GONZÁLES, J.V., VARELA RODRÍGUEZ, P. y MORA CHINEA, C. 1996: Los grabados rupestres de la Montaña de Ifara (Granadilla de Abona, Tenerife). *El Museo Canario, LI*. Las Palmas de Gran Canaria: 11-28.
- MARTÍN DE GUZMÁN, C. 1986a: La Arqueología Canaria: una Propuesta Metodológica. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 32: 575-682.
- MARTÍN DE GUZMÁN, C. 1986b: Arqueología Canaria y epistemología. *Revista de Historia Canaria XXXVIII (175)*: 555-586.
- MARTÍN DE GUZMÁN, C. 1990: Últimas tendencias metodológicas de la historiografía canaria. *VII Coloquio de Historia Canario-Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, 1986 (I): 145-258. Cabildo Insular de Gran Canaria.
- MARTIN RODRIGUEZ, E. 1986: *La Economía Prehistórica de la Isla de La Palma. Un Enfoque Ecológico sobre la Explotación del Territorio*. Tesis Doctoral. La Laguna. Inédita.
- MARTIN RODRIGUEZ, E. 1993: Adaptación y adaptabilidad de las poblaciones prehistóricas canarias. Una primera aproximación. *Vegueta, 1*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria: 9-19.
- NAVARRO MEDEROS. J.F., (coord) 1988-1990: *Inventario Arqueológico de las Canarias Occidentales Términos Municipales de Tegueste, Adeje, Arona, S. Miguel de Abona y Granadilla de Abona. (Tenerife)*. Dirección General de Patrimonio Histórico. Inédito.
- NAVARRO MEDEROS, J. F., 1992: *Los Gomerros. Una prehistoria insular*. Estudios Prehispánicos 1. Dirección General de Patrimonio Histórico del Gobierno de Canarias.
- NAVARRO MEDEROS, J.F., 1997: Arqueología de las Islas Canarias. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie I, Prehistoria y Arqueología, 10*: 201-232.
- NAVARRO MEDEROS, J.F. y E. MARTIN (1985-87): La Prehistoria de la Isla de La Palma (Canarias). Una Propuesta para su Interpretación. *Tabona*, VI. Universidad de La Laguna: 147-184.
- NAVARRO MEDEROS, J.F., BORGES DOMÍNGUEZ, E. BARRO ROIS, A., ALBERTO BARROSO, V, HERNÁNDEZ GÓMEZ, C. y HERNÁNDEZ MARRERO, J.C. 2001: El Diezo a Orahán. Pireos o aras de sacrificio en la isla de la Gomera (Islas Canarias). *Tabona* 13: 167-186
- NAVARRO MEDEROS, J.F., HERNÁNDEZ GÓMEZ, C. y ALAMO TORRES, F. 2003: Las manifestaciones rupestres de Tenerife: un enfoque desde la arqueología espacial. *Actas I Symposium sobre manifestaciones rupestres del Norte de África y Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria (17-23 abril). Faykag. *Revista de Arqueología Canaria*. nº Extraordinario: 231-257.
- NAVARRO MEDEROS, J.F., TEJERA GASPAS, A., CUENCA SANABRIA, J., 2005: 20 años después. La Gestión del Patrimonio Arqueológico Canario desde las transferencias a la Comunidad Autónoma. En *V Jornadas de Patrimonio Histórico. La Arqueología Canaria: Análisis de partida*. Arrecife, Lanzarote. (E.P.).
- NIEVAS, F.H. (1994): Hacia una aproximación crítica de la noción de territorio. *Nuevo Espacio. Revista de Sociología UBA*, Nº 1.
- NOCETE CALVO, F. 1984: Jefaturas y Territorio: Una Visión Crítica. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 9: 289-304.
- NOCETE CALVO, F. 1990: Estómagos bípedos, Estómagos políticos. *Arqueología Espacial*, 12: 119-139.
- ONRUBIA PINTADO, J. (2003): *La isla de los gunartemes: Territorio, sociedad y poder en la gran canaria indígena (ss XIV-XV)*. Ed. Cabildo de Gran Canaria.

- PAIS PAIS, F.J. 1996: *La economía de producción en la Prehistoria de la isla de La Palma: la ganadería. Estudios prehistóricos*, 3. Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, A. y HERNÁNDEZ GÓMEZ, C.M. (2006): Lágrimas negras. L'exploitation de l'obsidienne aux Îles Canaries: de la simplicité des systèmes de taille à la spécialisation artisanale. Normes Techniques et Pratiques sociales de la simplicité des Outillages Pré et Protohistoriques. XXVI rencontres internationales d'archéologie et d'histoire d'Antibes: 391-401.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, A., GONZÁLEZ MARRERO, M.C., MANGAS VIÑUELA, J., MARTÍN RODRÍGUEZ, E., BUXEDA I GARRIGÓS, J. 2004: La Explotación de los recursos líticos en la isla de Gran Canaria. Hacia la reconstrucción de las relaciones sociales de producción en época preeuropea y colonial. *III Reunión de trabajo Aprovisionamiento de recursos abióticos en la Prehistoria*. Loja Granada (E.P.).
- RODRÍGUEZ SANTANA, C.G. 1996: *La pesca entre los canarios, guanches y auaritas*. Ediciones Cabildo de Gran Canaria. S/C de Tenerife.
- RUÍZ RODRÍGUEZ, A., MOLINOS MOLINOS, M., NOCETE CALVO, F., CASTRO LÓPEZ, M., 1986: Concepto de Producto en Arqueología. *Arqueología Espacial. Coloquio sobre el microespacio-1 (7). Aspectos Generales y Metodológicos*: 63-80. Teruel.
- RUIZ ZAPATERO, G. 1988: La prospección arqueológica en España: pasado, presente y futuro. *Arqueología Espacial*, 12. Lisboa-Teruel: 33-47.
- RUÍZ ZAPATERO, G. y BURILLO MOZOTA, F., 1988: Metodología para la investigación en arqueología territorial. *Munibe. Suplemento nº 6*. 45-64.
- SABATÉ BEL, F., 1993: Burgados, tomates, turistas y espacios protegidos. Usos tradicionales y transformaciones de un espacio litoral en el Sur de Tenerife: Guaza y Rasca (Arona). Santa Cruz de Tenerife. Servicio de Publicaciones de Cajacanarias.
- SABATÉ BEL, F., PÉREZ GONZÁLEZ, R., GARCÍA HERRERA, L.M., RODRÍGUEZ BRITO, W., (Eds.), 1991: *El Sur de Tenerife. Estrategias y Paisajes*. Santa Cruz de Tenerife. Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias.
- SANZ GALLEGO, N. 1993: Para una lógica social del espacio en Prehistoria. *Complutum*, 4. Madrid: 239-252
- TEJERA GASPAR, A. y GONZÁLEZ ANTÓN, R. 1987: *Las culturas aborígenes canarias*. S/C deTenerife, Interinsular Canaria, nº 1.
- TOLEDO, V.M., 1993: La racionalidad ecológica de la producción campesina. *Ecología, campesinado e Historia*: 197-217. Madrid. La Piqueta.
- VARGAS-ARENAS, I. 1985: Modo de Vida: categoría de las mediaciones entre formación social y cultural. *Boletín de Antropología Americana*, 12: 5-16
- VELASCO VÁZQUEZ, J. 2000: *Canarios. Economía y dieta de una sociedad Prehistórica*. Ediciones del Cabildo de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
- VELASCO VÁZQUEZ, J.; MARTÍN RODRÍGUEZ, E. 1998: La sociedad prehistórica de Gran Canaria, apropiación y redistribución. *Vegueta*, 3: 9-28.
- VELASCO VÁZQUEZ, J. y ALBERTO BARROSO, V. (2006): *Donde habita la Historia. La población prehistórica de Agüimes y su Territorio*. Ediciones del Ayuntamiento de la Villa de Agüimes.
- VELASCO VÁZQUEZ, J., HERNÁNDEZ GÓMEZ, C.M. y ALBERTO BARROSO, V. 1999: Consideraciones en torno a los sistemas productivos de las sociedades prehistóricas canarias. Los modelos de Tenerife y Gran Canaria. *Vegueta*, 4: 33-56
- VELASCO VÁZQUEZ, J., HERNÁNDEZ GÓMEZ, C.M. y ALBERTO BARROSO, V. 2002: Dataciones arqueológicas contra tiempos sociales. Reflexiones sobre cronología y prehistoria de Canarias. *Tabona 11*. Universidad de La Laguna: 31-46.
- VELASCO VÁZQUEZ, J., ALBERTO BARROSO, V. y HERNÁNDEZ GÓMEZ, C.M., 2005: Un pasado a medida. La Construcción interesada de discursos históricos sobre los aborígenes canarios. I-identidad canaria. Los antiguos: 47-76. Artemisa Ediciones. La Laguna.

VELASCO VÁZQUEZ, J., ALBERTO BARROSO, V. y HERNÁNDEZ GÓMEZ, C.M., 2007 Conceptos y Categorías de Análisis en la Prehistoria de Canarias: Los modos de vida. Coloquio de Historia Canario-Americana (E.P).